



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GÓJAR

## TRIBUNAL SELECCIÓN BOLSA MONITORES JUVENTUD

Plaza Constitución 1 – 18150 GÓJAR (Granada)

Tfno. 958-509152 – fax: 958-508018

### ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISION DESIGNADA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL PARA LA CONSTITUCION DE BOLSA DE TRABAJO PARA CUBRIR LA VACANTE TEMPORAL DE MONITOR/A DE JUVENTUD, OCIO EDUCATIVO Y TIEMPO LIBRE, EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GÓJAR

En Gójar, a once de mayo de dos mil veintitrés. Siendo las 9'00 horas, y previa convocatoria al efecto, se reúnen los siguientes miembros del tribunal designado para la Selección de Personal para la CONSTITUCION DE BOLSA DE TRABAJO PARA CUBRIR LA VACANTE TEMPORAL DE MONITOR/A DE JUVENTUD, OCIO EDUCATIVO Y TIEMPO LIBRE, EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GÓJAR:

Presidenta:	D <sup>a</sup> Amelia Alarcón López
Vocales:	D. Román Garzón Vargas D. Ángel M. Dueñas Azor D. Arturo Rodríguez Molina
Secretario:	D. Fernando Guijosa Campos

Estando presentes la mayoría de los miembros del tribunal, quienes constituyen el quorum suficiente para su constitución, por la Sra. Presidenta se declara formalmente constituido y se abre la sesión, cuyo objeto es la valoración de los méritos aportados por los solicitantes, así como la celebración de una entrevista personal a cada uno de los aspirantes, donde deberán demostrar el conocimiento y actitudes del puesto de trabajo a desempeñar, así como la defensa del proyecto de actividades presentado, según lo establecido en la BASE QUINTA, de la convocatoria.

Ningún miembro tribunal ha estimado que concurre causa de abstención en relación con los aspirantes presentados.

A continuación, se procede al llamamiento de los aspirantes para la celebración de las entrevistas personales acordadas, para posteriormente proceder a la valoración de los méritos aportados.

Una vez celebradas todas las entrevistas, y habiéndose procedido a la valoración de los méritos aportados por los solicitantes, el tribunal acordó lo siguiente:

**PRIMERO.-** Hacer publica la calificación definitiva de las pruebas de Selección efectuada en aplicación de lo establecido en la BASE OCTAVA, Apartado 3, de la convocatoria, cuyo resultado es el siguiente:





# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GÓJAR

## TRIBUNAL SELECCIÓN BOLSA MONITORES JUVENTUD

Plaza Constitución 1 – 18150 GÓJAR (Granada)

Tfno. 958-509152 – fax: 958-508018

### RESULTADOS DEFINITIVOS BOLSA DE EMPLEO MONITORES/AS DE JUVENTUD, OCIO EDUCATIVO Y TIEMPO LIBRE

(ORDEN DE PUNTUACION)

PUESTO EN BOLSA	SOLICITANTE	PUNTUACION					
		MERITOS			ENTREVISTA	PROYECTO	TOTAL
		EXPE-RIENCIA	FORMAC. ACADEM.	FORMAC. COMPLEM.			
1	SAMOS RINCÓN, LUIS	4,00	1,95	3,00	9,00	9,00	<b>26,95</b>
2	CABALLERO CAZORLA, JOSEFA MARIA	3,13	1,55	2,60	9,00	8,00	<b>24,28</b>
3	NIETO ALVAREZ, JENIFER	4,00	1,20	2,35	7,00	6,00	<b>20,55</b>
4	ILLERAS LOPEZ, ELENA	0,00	0,55	0,40	N.P.	N.P.	<b>0,95</b>

**SEGUNDO.-** Formular al órgano de contratación propuesta para constituir la BOLSA DE EMPLEO PARA CUBRIR LA VACANTE TEMPORAL DE MONITOR/A DE JUVENTUD, OCIO EDUCATIVO Y TIEMPO LIBRE, EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GÓJAR: según el orden de calificación obtenido y anteriormente transcrito.

**TERCERO.-** Fijar en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento así como en la sede electrónica y en la página web municipal, la composición de la Bolsa de Trabajo, por el orden de puntuación obtenido en la selección.

Con lo cual se dio por finalizada la Sesión, siendo las trece horas y veinticinco minutos del mismo día en que dio comienzo el acto, firmando la presente todos los miembros del tribunal asistentes, de todo lo cual, como Secretario, doy fé.

